Bogotá, 13 de octubre de 2016

Señor Luis Leonardo Almargo Lemes Secretario General Organización de los Estados Americanos- OEA

Respetado señor Almargo,

Como bien sabe usted, Colombia ha vivido unas semanas tremendamente vertiginosas desde los resultados del plebiscito del 2 de octubre. Más allá del voto por el sí o por el no, la ciudadanía se manifestó en las urnas con la ilusión de poder alcanzar pronto una paz para el país.

Ese clamor ciudadano por la paz, que el pasado 2 de octubre se manifestó en los comicios electorales, retumba ahora en las plazas y calles principales del país. Los colombianos nos estamos haciendo escuchar: queremos la paz y la queremos pronto.

A nosotros, como líderes estudiantiles, nos preocupa que ese anhelo nacional por la paz se convierta en un fortín electoral con miras a las elecciones presidenciales de 2018. Nos preocupa, también, que los grupos políticos que lideraron la oposición al "sí" en el plebiscito intenten dilatar las negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC y que, con ello, desconozcan la exigencia ciudadana de una salida negociada del conflicto pronta. No podemos permitir que los intereses particulares y los egos políticos le arrebaten al pueblo colombiano esa exigencia básica de poder vivir en un país en paz. Y de poder hacerlo ya.

Por eso, le queremos hacer entrega de esta carta para solicitarle, de la manera más respetuosa, lo siguiente:

Primero, que desde su posición de líder regional y desde su cargo como Secretario General de la Organización de Estados Americanos, interceda en los procesos de negociación entre los delegados de los grupos que lideraron el "no" en el plebiscito, el gobierno y las FARC, y que ponga a disposición todas las facilidades de la organización que usted encabeza para contribuir al propósito de alcanzar un acuerdo de paz inmediata para todos los ciudadanos colombianos.

Segundo, que desde la Organización de Estados Americanos se posicione, como tema prioritario de la agenda regional, la celeridad de la negociación del acuerdo de paz de Colombia.

Tercero, que la Organización de Estados Americanos funja como veedora para asegurar que, tanto en el proceso de negociación, como en el acuerdo final logrado entre el nuevo grupo de actores negociadores, se respeten los siguientes puntos:

- a) Que se mantenga el cese al fuego bilateral.
- b) Que las víctimas de la violencia se mantengan como el centro del acuerdo.
- c) Que se dispongan todas las garantías de seguridad nacionales e internacionales para proteger las vidas de los guerrilleros de las FARC.
- d) Que no haya retrocesos en los avances logrados en los acuerdos en materia de derechos de las víctimas, campesinos, minorías políticas, étnicas, sexuales y de género.

Estamos convencidos de que la presión internacional, sumada a la presión ciudadana nacional, constituyen dos mecanismos poderosísimos para evitar que el clamor nacional por la paz sea instrumentalizado como un tema meramente electoral.

Estudiantes, ciudadanos y comunidad internacional debemos trabajar juntos para lograr una paz pronta para el pueblo colombiano.

Cordialmente,

Diana lorona Medina Robayo
Estudiante Universidad Nacional
Juan José Buigos Mosquera
Entudiant Pontificia Universidad Javariana
Rada Andrea Martinez Vargos
Estudiante Escuela Superar de Administracias Poblica-EAP

Paula Salinas Estudionte de la Universidad de los Andes

Ana Milena fereira Gallego Estudiante del Colegio de Estudios superiores de Alministración Pedro Ravelo Estudiante Universidad Nacional de Colombia

Alejando Franco Plata Universidad de las Andes